

Expt.: 02701-2019-502 Servei del Cicle Integral de l'Aigua
Acord J.G.L. 25/10/2019

Primero. Aprobar la 62ª modificación por transferencia de créditos del sector presupuestario del Ciclo Integral del Agua que tiene por objeto incrementar en 13.167,20 euros la aplicación presupuestaria FU290 16000 20900, con cargo a las previsiones de crédito de la aplicaciones presupuestarias FU290 16000 20400 y FU290 16000 21300, con el fin de atender la obligación de pago tasa de autorización y control de vertidos correspondiente al vertido a través de emisario de la EDAR metropolitana de Pinedo, para el año 2018, según el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

	Alta	Modif. Cdto
FU290 16000 20900 'Cánones'		13.167, 20 €
	Bajas	Modif. Cdto
FU290 16000 20400 'Arrendamiento material transporte'		12.555 €
FU290 16000 21300 'Maquinaria, Instalación y Utillaje'		612, 20 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 13.167, 20 euros.

Segundo. Notificar el presente acuerdo al Servicio Económico-Presupuestario para su grabación en Presupuesto, siendo desde ese momento operativa la modificación de créditos, al Servicio de Contabilidad, al Servicio de Fiscal Ingresos, al Servicio Fiscal de Gastos y remitir copia del expediente electrónico (presupuesto@valencia.es) al Servicio Económico-Presupuestario para su archivo en formato PDF.